ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

PIM-PDL-FR-01

Estado Vigente

CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL -BPIM-

Versión 2.3

Fecha: 01/08/2023

Doctor
JUAN DAVID DUQUE RENDÓN
Secretaría Jurídica

Para su información y fines pertinentes, me permito comunicarle que el proyecto "CONFORMACIÓN DE MANIZALES COMO LA PRIMERA BIODIVERCIUDAD Y CINTURÓN VERDE DE LA REGIÓN ANDINA MANIZALES" ha sido radicado y registrado con el código **BPIM No. 2020170010007**.

El proyecto fue viabilizado, según acta No. 002 del 10 de septiembre de 2020.

Dicho proyecto fue transferido a la plataforma SUIFP TERRITORIO, quedando radicado con el código **BPIN 2020170010007.**

El proyecto está encaminado a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "MANIZALES + GRANDE", Acuerdo No. 1053 del 04 de junio de 2020.

Que el proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Municipal en:

LINEA ESTRATÉGICA:	CIUDAD SOSTENIBLE Y RESILIENTE
PROGRAMA:	MANIZALES + VERDE
PROGRAMA:	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
PROGRAMA:	ECONOMÍA CIRCULAR
PROGRAMA:	SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES
PROGRAMA:	EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

METAS ASOCIADAS AL PROYECTO SEGÚN ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

1. Sembrar 6 mil árboles anuales en cuencas, microcuencas de interés y zona urbana.
2. Comprar 500 Ha de interés general en la reserva forestal Rio Blanco y otras zonas de interés ambiental.
3. Implementar un instrumento para el pago por servicios ecosistémicos.
4. Lograr que el 80% de los conjuntos cerrados hagan separación en la fuente.
5. Diseñar e implementar el plan de adaptación al cambio climático de la ciudad.
6. Incrementar en un 20% el porcentaje de residuos sólidos con separación en la fuente.
7. Implementar un (1) programa de reciclaje y reutilización de los desechos de oficina en la administración municipal.
8. Actualizar la caracterización y diagnóstico de las unidades de producción minera (UPM) que se desarrollan en la jurisdicción.
9. Desarrollar 12 programas de participación ambiental.
10. Incrementar en el 50% de las instituciones educativas de la ciudad el programa PRAE.
11. Implementar 12 PROCEDAS en la zona rural y urbana del municipio.
12. Formar a dos (2) dinamizadores ambientales por comuna.

JAMA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ACTIVIDADES Y VALOR REGISTRADO PARA LA VIGENCIA 2023 EN EL PROYECTO:

Producto MGA	ACTIVIDAD	VALOR
3204004	Implementar una estrategia para brindar calidad (eficiencia, eficacia y continuidad) en la prestación del servicio público de aseo en el área urbana y rural	$ 250.922.293
3204004	Implementar programa de formación y fortalecimiento para los recicladores y otros actores generando nuevos modelos de negocio	$ 80.000.000
3204004	Implementar un programa de reciclaje y reutilización de los residuos aprovechables en los conjuntos cerrados.	$120.000.000
3204004	Implementar un programa de reciclaje y reutilización de los desechos de oficina en la administración municipal	$ 21.470.502
3204004	Diseñar metodologías y procesos para el control y seguimiento de la ejecución del PGIRS	$41.000.000
3204004	Desarrollar una estrategia de educación ambiental, ciudadana e institucional en torno al manejo de residuos	$137.272.72
3204054	Adecuar aulas ambientales físicas y virtuales	$ 295.000.000
3204054	Formular del Plan de Educación Ambiental Municipal	$ 290.370.501
3204054	Desarrollar programas de formación a actores de SUMA Ambiental, PRAE, PROCEDA, CIDEAMA, Mesas y Grupos ambientales, Líderes comunitarios.	$ 109.400.000
3204054	Desarrollar estrategia de divulgación y comunicación que permita entregar información clara y cercana a la ciudadanía.	$ 46.200.000
3204046	Desarrollar una estrategia de Gobernanza y planificación para la gestión del riesgo y el cambio climático.	$ 48.200.000
3204046	Implementar un instrumento de planificación local para desarrollar medidas de mitigación y adaptación a la variabilidad climática	$1.414.500.000
3204053	Realizar la siembra de árboles en cuencas, microcuencas de interés y zona urbana	$ 50.000.000
3204053	Monitorear las áreas de conservación ambiental	$ 100.000.000
3204053	Comprar predios en áreas estratégicas para abastecimiento de agua como aporte al cinturón verde	$3.706.495.80
3204053	Realizar mantenimiento de predios en áreas estratégicas para abastecimiento de agua.	$ 300.000.000
3204053	Implementar un instrumento de Pago por Servicios Ambientales.	$ 200.000.000
3204053	Desarrollar los Planes de Manejo Ambiental de la red de Ecoparques.	$ 348.551.366
3204053	Caracterizar las unidades de producción minera (UPM).	$ 44.000.000
3204053	Realizar actividades de restauración, rehabilitación o reconversión de sistemas productivos.	$ 60.000.000

El presente certificado se expide, de acuerdo con solicitud, para la ejecución de los siguientes objetos contractuales:

Objeto	Valor
Impresión y suministro de material gráfico y publicitario de las diferentes campañas programadas por la Secretaria de Medio Ambiente	$5.000.000

Producto MGA	Actividad en la cual se enmarca en el proyecto
3204054	Desarrollar programas de formación a actores de SUMA Ambiental, PRAE, PROCEDA, CIDEAMA, Mesas y Grupos ambientales, Líderes comunitarios.

El proyecto en mención cuenta con una vigencia hasta el año 2024

Para constancia se firma en Manizales a los 01 días del mes de agosto de 2023

Mgs.GUSTAVO ADOLFO VELEZ GUTIERREZ
Profesional Especializado
Jefe Unidad de Planeación Estratégica
Secretaría de Planeación

Elaboró: Luz Marina H.

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES